

Oficio DAF-154-2018 HREF/sleh  
Guatemala, 9 de julio de 2018

Licenciada  
Carmen Azucena Chutá Perén  
Encargada de Información Pública a.i.  
Unidad de Información Pública  
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97, de los artículos siguientes:

- Artículo 27. Distribución Analítica aprobada inicialmente, reporte generado el 06 /07/2018.
- Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias (Interinstitucionales-INTER).

Información correspondiente al mes de **junio del 2018**.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Licda. Silvia Liset Elías Riquelme de Morán  
Directora Administrativa Financiera  
Defensoría de la Mujer Indígena



Recibi  10/07/2018

Carmen Azucena Chutá Perén 11:40  
Encargada a i Unidad de Información Pública  
Defensoría la Mujer Indígena

c.c. Archivo

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes**  
**CUR de Modificaciones Presupuestarias**

Expresado en Quetzales  
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 239, Clase de Modificación = INTER

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 06/07/2018  
 HORA : 8:34.30  
 REPORTE: R00800725.rpt

EJERCICIO: 2018

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO	TIPO	NUMERO	FECHA	EST. SOL.	EST. API
				DEB	CRED	DEB	CRED						

MONTO CABECERA

Fuente :

Total UE

ENTIDAD: